

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 288.390/2	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 de Julio de 1985	



ESPAÑA

1792/C

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------	-------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 6AN 1/18
--------------------------	--	-------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	"NUEVO EQUIPO PARA ELECTROTERAPIA"
-----------------------------	------------------------------------	-------------------------

(71) SOLICITANTE (S)	FABRICACION Y DESARROLLO ELECTRONICO, S.A.- FADESA
----------------------	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	BARBERA DEL VALLES (Barcelona), Ripoll, 48, bajos
---------------------------	---

(72) INVENTOR (ES)	D. JOSEP M ^a GARCIA RIUTORT
--------------------	--

(73) TITULAR (ES)	La solicitante
-------------------	----------------

(74) REPRESENTANTE	DON ARTURO CANELA BRESKO
--------------------	--------------------------

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo equipo para electroterapia.

5.- Los equipos para electroterapia conocidos en el mercado son máquinas y aparatos para ser emplazados, permanentemente, en consultorios médicos y clínicas, debido a sus grandes dimensiones y elevado peso de los mismos.

10.- Por tanto, no existen equipos para electroterapia portátiles. Ello conlleva la obligatoriedad de que los pacientes deban acudir a tales centros de tratamiento lo que les obliga a desplazarse de sus hogares, con las molestias que eso supone y pérdida de tiempo de espera en antesalas.

15.- Para lograr un equipo portátil para la práctica de la electroterapia y así evitar las molestias antes apuntadas, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad. El mismo es pequeño, liviano, portátil e inclusive, no funciona alimentado por la energía de la red eléctrica, sino que lo hace por medios propios: dos pilas eléctricas de 9 voltios.

Ello da a entender, pues, cuáles son las dimensiones del aparato y su peso.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo aparato según la invención, acompañándose de dos hojas de dibujos en la que en la figura 1 se representa el esquema electrónico del aparato y en la figura 2 una vista del plafón frontal-mando del propio aparato.

Consiste la invención en que el aparato es alimentado por dos pilas convencionales (1) de 9 voltios, en virtud de que está organizado de manera que la generación de las corrientes galvánicas y farádicas se realizan a través de una placa de circuitos electrónicos (2) en la que se encuentra la sección (3) correspondiente a la corriente pulsante y la sección (4) de la corriente continua figurando en la sección (3) de corriente pulsante un módulo de conversión de la energía de baja tensión (5), procedente de las dos pilas de 9 voltios (1), en energía de alta tensión del que es enviada a los electrodos (6) de aplicación en el cuerpo humano de la corriente farádica y también conexas con la unidad de ali-

mentación por baterías y en la sección (4) correspondiente a la corriente continua se dispone un conversor (7) de baja tensión, del que a su vez se remite la corriente continua a electrodos (8) de aplicación en el cuerpo humano de la corriente galvánica, existiendo en tales circuitos los módulos respectivos de control de intensidad de la corriente pulsante y control frecuencia (9), por un lado, y control intensidad corriente continua (10), por el otro, con los oportunos visualizadores (11 y 12) de las señalizaciones adecuadas, con intercalación del interruptor general (13) de puesta en y fuera de servicio, lo que permite que todo el equipo sea obtenido en una unidad ligera, transportable, en forma de maleta pequeña o valija, con independencia total de la alimentación de la red, presentando los oportunos mandos de regulación (14) carátulas visualizadoras (15) y puntos de enchufado (16) de los electrodos al aparato.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

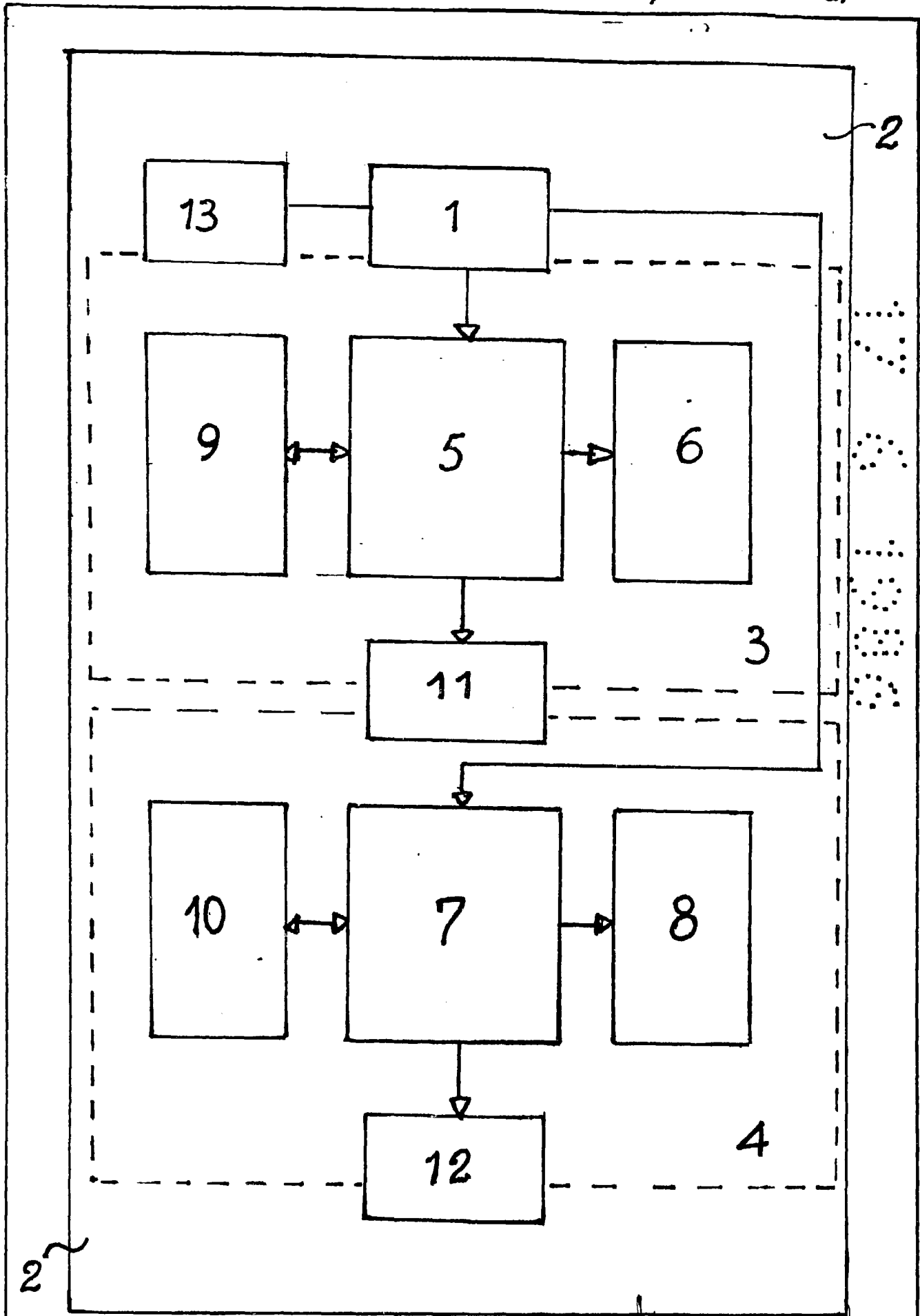
tor general de puesta en y fuera de servicio, lo que permite que todo el equipo sea obtenido en una unidad ligera, transportable, en forma de maleta pequeña o valija, con independencia total de la alimentación de la red, presentando los oportunos mandos de regulación, carátulas visualizadoras y puntos de enchufado de los electrodos al aparato.

2ª.-NUEVO EQUIPO PARA ELECTROTERAPIA.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de ocho páginas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañándose de dos hojas de dibujos.

Barcelona, 17 de Julio de 1985.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Francisco', is written over a vertical column of five circular perforations. The signature is written in dark ink and is slanted to the right.



Escala variable

Fig. 1

Mancha

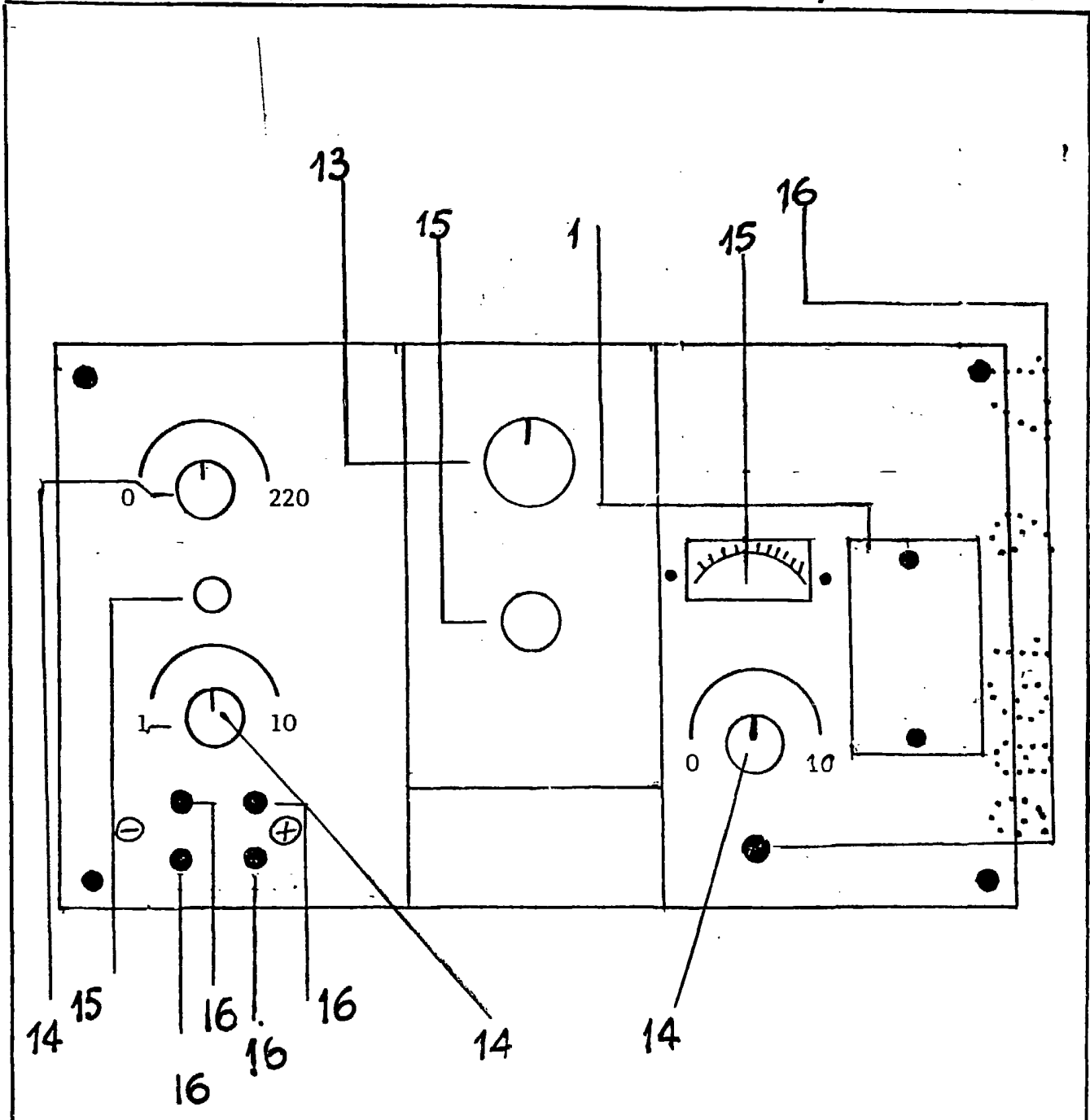


Fig. 2

Escales variable

Handwritten signature